

**PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA,
GESTIÓN 2018 – 2019, SOBRE LA SITUACIÓN DEL CUARTO
PISO DEL PALACIO DE JUSTICIA**

El Colegiado de la Junta de Vigilancia ante los acontecimientos recaídos sobre nuestra sede del cuarto piso, inmueble ubicado en el Palacio de Justicia, se une y comparte el sentimiento de impotencia de nuestros Agremiados y Miembros de la Orden. Dejando en claro nuestra inconformidad con la orden de desalojo del cuarto piso, rechazando la forma arbitraria en que se pretende realizar dicha medida, es por ello que el Colegiado de Junta de Vigilancia manifiesta su inconformidad con la forma en que se ha ido llevando la defensa en este proceso.

*Por tal razón, que conforme nos faculta el Artículo 42° del Estatuto de la Orden, de oficio **aperturaremos investigación** contra todos los que resulten responsables de haber posibilitado que se llegue a este resultado desfavorable para nuestra institución.*

Siendo así, dejamos en claro nuestra participación en este proceso sobreviniente, y nuestro profundo rechazo no solo como Miembros de la Junta de Vigilancia sino también como Abogados Miembros de la Orden, defendiendo lo que por historia nos pertenece.

Miraflores, 17 de Abril del 2018.

Ericka Aurora Oliva Muñoz

Presidenta

Jose Felipe Peralta Santur

Vicepresidente

Clara Luz Berrocal Vidal

Secretaria Relatora